



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

00281

Dependencia SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Sub-dependencia SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Oficina

No. de oficio SE/SEB/0001/2020

Expediente

Asunto: **CARTA COMPROMISO ÚNICA**
Morelia, Mich, 15 de enero de 2020

Marcos Augusto Bucio Mújica
Subsecretario de Educación Básica de la
Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal
Presente.

De conformidad con las Reglas de Operación de los Programas Federales de Educación Básica, publicadas en el Diario Oficial de la Federación para el ejercicio fiscal vigente, me permito informar a usted que **Michoacán** expresa su voluntad, interés y compromiso de participar en su gestión y ejecución en los siguientes Programas.

Clave	Programa
• S221	Programa Escuelas de Tiempo Completo
• S270	Programa Nacional de Inglés
• S271	Programa Nacional de Convivencia Escolar
• S295	Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial
• S296	Programa Atención a la Diversidad de la Educación Indígena
• S297	Programa Atención Educativa de la Población Escolar Migrante
• S299	Programa Desarrollo de Aprendizajes Significativos de Educación Básica

Asimismo, el **Gobierno del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo**, por conducto de la Autoridad Educativa Local legalmente facultada, se compromete a firmar el Convenio para la Operación de Programas Federales de Educación Básica, y realizar las acciones correspondientes sujetándose a los términos y condiciones en las Reglas de Operación de cada programa.

Atentamente



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MICHOCACÁN

Lic. Héctor Ayala Morales

Encargado del despacho de la Secretaría de Educación



- C.c.p.- Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa. - Presente
 - C.c.p.- Dirección General de Desarrollo Curricular. - Presente
 - C.c.p.- Dirección General de Educación Indígena. - Presente
 - C.c.p.- Subsecretaría de Educación Básica del Estado.
- HAM/ER/MMSL/maephg

SEB-7070-000145

#MichoacánSeEscucha